

CAPITULO LVI.

GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

1. SALE EL SR. HIDALGO DE MATEHUALA PARA EL SALTILLO.—2. JUNTA DE GENERALES.—3. EL LIC. D. IGNACIO ALDAMA, SU MISION, RECURSOS QUE SE LE DAN.—4. RESUELVEN LOS CAUDILLOS MARCHAR A LOS ESTADOS-UNIDOS.—5. JUNTA DE GUERRA.—6. NOMBRAMIENTO DEL JEFE QUE DEBIA MANDAR LAS FUERZAS QUE PERMANECERIAN EN EL SALTILLO. ABASOLO, ARIAS, LOS LICs. D. IGNACIO LÓPEZ RAYON Y ARRIETA, D. JOSE MARÍA LICEAGA.—7. EL TENIENTE GENERAL JIMENEZ, ÓRDENES QUE DÁ.—8. SALEN DEL SALTILLO LOS SRES. HIDALGO Y ALLENDE CON UNA PARTE DEL EJÉRCITO.—9. DISPOSICIONES DE VIAJE.—10. D. VICENTE VALENCIA.—11. EL TENIENTE CORONEL D. JOSÉ MANUEL DE OCHOA, ATACA Á ZACATECAS Y LO TOMA.—12. PARTE DE ESTA ACCION. OBSERVACIONES.

1 En el capítulo 54 dejamos al Sr. Hidalgo con una parte de la fuerza en la poblacion de Matehuala, y en la que solo permaneció diez dias, marchando á incorporarse con el capitán general Allende que, como he dicho, habia avanzado con una escolta al Saltillo con objeto de auxiliar al teniente general Jimenez, lo que no tuvo ya efecto por haber triunfado este gefe de los realistas Cordero y Ochoa.

La situacion de los primeros caudillos de la independencía en aquellos momentos era muy comprometida, el golpe sufrido en la batalla de Calderon y la violenta retirada que les fué forzoso hacer, dejó á aquel numeroso ejército casi destruido, habiéndose podido solo

reunir en el Saltillo de cuatro á cinco mil hombres, casi sin armas, perdidas las muchas piezas de artillería que tenian, y en consecuencia, restablecido el gobierno colonial en las provincias centrales de Nueva España, como Morelia, Guanajuato, San Luis, Nueva Galicia, Zacatecas y Aguascalientes.

2. Esta posicion verdaderamente difícil para el ejército independiente, obligó á sus caudillos á celebrar una junta de guerra, para acordar en ella el nuevo plan de operaciones que se debia adoptar, con el objeto de conquistar lo perdido. La experiencia les habia demostrado que la aglomeracion de grandes masas de hombres, careciendo de disciplina, y sin armas iguales á las de sus enemigos, sus efectos eran contraproducentes, porque á mas de que no se obtenian las ventajas que eran de esperarse, absorbian inmensos recursos. Despues de haberse propuesto en aquella junta varios medios, para uniformar la futura marcha de sus operaciones, no se llegó á adoptar ninguno definitivamente, porque uno de los gravísimos obstáculos con que tropezaban, era la falta de armas. En el capítulo 54 hemos visto, que en las convinaciones del Sr. Hidalgo, consideraba como punto esencial para el mejor éxito de sus operaciones, el entrar en estrechas relaciones con los Estados Unidos y para cuyo objeto en Guadalajara, nombró á D. Pascasio Ortiz de Letona, ministro plenipotenciario en aquella nacion, confiriéndole poderes amplios; pero no siendo aun tiempo de saberse los resultados de este emisario, se creyó mas conveniente, á su objeto, el pasar á Norte América y arreglar personalmente con aquel gobierno, la adquisicion de armas, elemento indispensable para hacer la guerra. Aprobada esta idea por todos los concurrentes, se procedió á dictar las disposiciones necesarias.

3. Una de las primeras medidas, fué mandar á un nuevo comisionado que precediese en su marcha á los caudillos, con el objeto de anunciar y preparar su llegada. La persona nombrada para desempeñar esta comision, fué el Licenciado D. Ignacio Aldama, (hermano de D. Juan,) y á quien el Capitan General Allende lo nombró ministro plenipotenciario cerca de aquel gobierno, para que fuese preparando y activando las operaciones, y para cuyo fin se le dieron considerables recursos en barras de plata y numerario.

A continuacion inserto la certificacion que expidió la Comisaría, sobre el nombramiento hecho en el mariscal de Campo Licenciado

D. Ignacio Aldama para ministro plenipotenciario cerca del gobierno de los Estados Unidos.

"Certifico en cuanto puedo y debo, que las firmas que anteceden, son de los Exmos Sres. D. Ignacio Allende, y Teniente general D. Joaquin Arias, y que por no usarse en nuestros ejércitos de papel sellado ni otra solemnidad, que verdad sabida y buena fé guardada; á todos los papeles y comisiones de esta clase, se le dá por nuestra Nacion entera fé y crédito como si fuesen auténticos y guarentigios y para la debida constancia, sienta la presente, como Teniente General de los Ejércitos Americanos, conquistador de las provincias del Norte y Nuevo Reyno de Leon, en mi Quartel de la Villa del Saltillo, á 6 de Febrero de 1811.

"Firmado igualmente por mi segundo, el Señor Mariscal de campo, D. Francisco de Lanzagorta, por mi mayor General de Caballería D. Nicolás Zapata, por mi Vicario General el Señor Br. D. José María Semper, y por mi segundo Secretario de Guerra D. José de la Luz Galvan.

"Pase libremente á ejercer la antecedente comision nuestro Mariscal de Campo y Ministro de Gracia y Justicia, el Licenciado D. Ignacio Aldama, asociado del R. P. Franciscano Fray Juan Salazar, Capellan Mayor de mi Ejército, para que en caso de muerte del principal comisionado, la pueda ejercer libremente y en toda su parte el expresado Padre Salazar. Y certifico"

Acompañaba al plenipotenciario Aldama, como su segundo (y no como su secretario, como lo asienta el Sr. Alaman en el capítulo 8º, libro 2º tomo 2º página 171) el padre Francisco Fray Juan de Salazar. La credencial que con tal carácter se le expidió por la Comisaría á este eclesiástico, á continuacion la inserto:

"Nombramiento hecho en Fray Juan Salazar como asociado del Lic. D. Ignacio Aldama, comisionado para los Estados Unidos de América.—D. J. M.

"Por las presentes y por lo que á nos toca, comisiono y nombro á Nuestro Mayor Capellan el R. P. Fray Juan de Salazar del Orden de San Francisco, para que asocie al Sr. Mariscal de Campo, Lic. D. Ignacio Aldama, en la expedicion que le ha confiado Nuestro Capitan General D. Ignacio Allende á los Estados Unidos, en atencion á que asunto tan importante no se entorpezca ó demore por algun imprevisto accidente de muerte, enfermedad, etc., y es nues-

tra voluntad que quanto se trate en la materia, con arreglo á las instrucciones privadas que han recibido, sea de acuerdo de ámbos, cuyos pactos y demás deberán firmar por ante el secretario que nombrasen, y siempre que así sea, ratifico y apruebo todas sus determinaciones como autorizado por la Nacion para solicitar su defensa y libertad.

Y para que esta mi superior determinacion tenga el efecto que deseo, mando á todos los cuerpos de mi Ejército, Justicias y demás clases de gentes por donde transitaren, que les impartan quantos auxilios necesiten.

Dado en nuestro Campamento del Ojo de Agua del Saltillo á 8 de Febrero de 1811.»

Como el personaje que hoy presento, es enteramente nuevo en la escena política, juzgo conveniente dar al lector algunos ligeros detalles de su carrera política.

El padre Fray Juan Salazar era originario de Querétaro y religioso franciscano de aquella provincia, y se hallaba en el pueblo de San Francisco de Acámbaro administrando una de las ampoyetas de aquella parroquia, al verificarse el movimiento del Sr. Hidalgo, y cuando el ejército de este ilustre caudillo marchó á ocupar á Valladolid, en aquel pueblo (Acámbaro,) supo el Sr. Hidalgo, que el padre guardian y cura del mismo pueblo, habia publicado el edicto del obispo Abad y Queipo contra los independientes, y que éste mismo prelado por indicacion ó por temor al Sr. Hidalgo, lo mandó que predicase al pueblo anunciando que la excomunion no era válida, y que con el mismo objeto lo hizo marchar á Gericuaro, siendo éste el motivo de haber tomado participio en los negocios políticos y el haberse unido Fray Juan al ejército independiente. El primer nombramiento que se le dió á este eclesiástico, es el que á continuacion inserto:

"En virtud del buen patriotismo y cristiandad, advertida en el Rmo. padre Fray Juan Salazar, lo comisiono para que aliste, levante y esforce á todo buen crioyo, que sea adicto á defender nuestra Justa Causa, nombrándole comandante de los individuos voluntarios que quieran acompañarlo para reunirse á mis Cristianas Banderas para el exterminio de los europeos, que tratan de aniquilarnos y subyugarnos hasta ponernos en el estado de infelices.

Quartel general de Ojuelos, 2 de Diciembre de 1810.—El Teniente General de los Ejércitos Americanos.—*José Rafael de Iriarte*.—Apruebo esta comision.—*Allende*.”

Fray Juan, armado ya con este original nombramiento, siguió prestando con decidido empeño sus servicios á la causa nacional, y en virtud de estos se le dió el nombramiento que hemos visto para que marchase en calidad de segundo plenipotenciario del Lic. Aldama, cerca del gobierno de los Estados-Unidos. Mas adelante veremos las verdaderas pruebas de patriotismo y de energía de espíritu, que dió este distinguido eclesiástico.

4. Como el lector juzgará y con razon, que eran ya dos los ministros nombrados para un mismo objeto, le haré saber cuál fué el final destino del primer nombrado, para no volver á tener que tocar en lo sucesivo este punto. En el momento que el plenipotenciario Ortiz de Letona, recibió el poder y recursos para su viaje, emprendió la marcha dirigiéndose á la costa de Veracruz, en donde tomara un buque que lo condujese á uno de los puertos de aquella nacion. Con el fin de no infundir sospechas en su larga expedicion, púsose en camino, sin llevar á ninguna persona que lo acompañase, y aun el dinero preciso para sus gastos de viaje, lo cambió en oro. Estas dos circunstancias fueron motivo de que se descubriese el objeto de su marcha; porque aunque logró pasar desde Guadalajara hasta entrar en la provincia de Veracruz, sin haber tenido ninguna novedad, en el pueblo de Molango de la Huasteca Veracruzana, su Justicia, le llamó la atencion ver llegar á aquel pasajero solo y sin ningun criado que lo acompañase. Letona tuvo allí necesidad de hacer algun gasto, y se dirigió á una tienda, solicitando el cambio de una onza. Observado esto por el Justicia, entró en sospechas y en el acto lo mandó prender.

En el registro que se hizo, se encontraron una cantidad de oro, y en los lomillos ó cojines de su silla de montar, un pliego bien oculto, conteniendo el poder dado por el Sr. Hidalgo. Inmediatamente se le aseguró y, custodiado por una fuerte escolta, se le condujo á esta capital, consignado á la *Junta de Seguridad*. Letona, en el momento conoció que tan luego como llegase á la capital, seria sentenciado á la última pena, próximo ya á llegar, tomó un veneno que pocas horas despues le causó la muerte; inhumándosele en la

villa de Guadalupe. ¡Tal fué el desastrozo fin, que tuvo el primer ministro plenipotenciario del Gobierno Mexicano!

5. Una vez arreglado y puesto en marcha el nuevo comisionado, se celebró otra junta de guerra el 16 de Marzo, con el objeto de nombrar los jefes que debian quedar al frente del ejército independiente, para que se siguiesen las operaciones militares. Despues de tomarse en consideracion en aquella junta las observaciones de los que habian concurrido, se nombró para general en jefe del ejército, al teniente general Abasolo, y como su segundo al de igual clase Arias. Estos no aceptaron sus nombramientos, manifestando no considerarse capaces para desempeñar con acierto tan elevados puestos. En consecuencia, hubo necesidad de hacer una nueva eleccion y despues de una larga discusion, quedó electo para aquel difícil y peligrosísimo cargo, el Lic. general D. Ignacio Lopez Rayon, y como sus segundos el Lic. Arrieta y D. José María Liceaga. Eleccion acertadísima fué la que se hizo en el general Rayon; mas adelante veremos las acciones de este ilustre mexicano.

6. Hecha la designacion del jefe y subalternos que debian quedar al frente del pequeño ejército independiente, el capitán general Allende, dió aviso al teniente general Jimenez, que era comandante general de aquellas provincias, de que emprendian la marcha para ellas, con una parte de sus fuerzas, previniéndole que tuviese disponibles víveres, forrajes y bestias de carga, para conducir el gran convoy que llevaba. Jimenez dictó las órdenes necesarias para este objeto, mandando circulares á las poblaciones del tránsito y amenazando con penas severas, á los que no diesen entero cumplimiento á las referidas órdenes. Así mismo le ordenó á D. Pedro de Aranda, nombrado por Jimenez mariscal de campo y gobernador de Coahuila, en la villa de Monclova, que tuviese listas doscientas mulas de carga y víveres suficientes para recibir al generalísimo, sus jefes y fuerzas, que se dirigian para aquel punto. En cumplimiento de lo mandado, el gobernador Aranda, reunió al vecindario de la poblacion y les manifestó la grave urgencia que habia de que prestasen de buena voluntad, todos los recursos indispensables que se pedian y lo necesario que era recibir al generalísimo y su ejército con el decoro debido. Aunque de pronto aquellos habitantes manifestaron buena disposicion para facilitar los recursos que se les exijian, parece ser, que entrando despues en reflexion de los sucesos que es-

taban presenciando, temieron que si se ocupaban aquellas provincias por el ejército realista, al ser evacuadas por el independiente, se les castigase por haber auxiliado al generalísimo y sus fuerzas, así es que el gobernador Aranda, encontró algunos obstáculos para facilitar y tener preparado lo que se le había pedido.

8. Arreglado todo lo necesario para aquella larga expedición, salieron los caudillos del Saltillo, acompañados por una fuerza de poco más de dos mil hombres, llevando un gran convoy de cargas, equipajes, pertrechos de guerra, artillería y una fuerte cantidad de dinero en barras de plata, oro, y acuñado, aumentándose esta caravana, con multitud de allegados que siempre hay en estas marchas. Tranquilos aquellos jefes, porque no creían tener ningún enemigo en su tránsito, seguían su viaje sin dictar las providencias de seguridad, que se toman cuando se tiene algún temor. Confiados en que las provincias á que se dirigían se habían unido á su causa, proclamando la independencia, é ignorando los sucesos que en ellas posteriormente habían tenido lugar, marchaban preocupados en sus nuevas conbinaciones.

10. Incorporado á este ejército iba el hábil ingeniero D. Vicente Valencia, que tenía el grado de coronel dado por el Sr. Hidalgo, y que se había unido cuando este caudillo pasó por Zacatecas. Dotado de muy buena inteligencia y de profundos conocimientos en su profesión, le hubiera sido muy útil al Sr. Hidalgo, si la Providencia hubiera dispuesto las cosas de otro modo; prolongando los días de aquellos ilustres héroes.

11. El capitán Elizondo, que como en otro lugar he dicho, su adhesión á la causa nacional no tenía más objeto que medrar en sus personales intereses; al comunicar el movimiento que había efectuado al capitán general Allende, le pedía como recompensa de aquel servicio le concediese el empleo de teniente general. El Sr. Allende, ya bien fuese que le pareciere una pretensión muy exagerada la de Elizondo, ó bien que tuviese algunos antecedentes no muy favorables del solicitante, negósele de una manera prudente. Gran disgusto produjo en Elizondo aquella negativa, viendo frustradas sus ambiciosas miras. Herido en su orgullo, buscó desde luego el modo de vengarse y de satisfacer sus aspiraciones, para lo que empezó á preparar una contra revolución y de la que próximamente informaré al lector.

12. El teniente coronel D. José Manuel de Ochoa, el mismo que había sido poco antes derrotado en el puerto del Carnero, por el teniente general Jimenez, en virtud de órdenes que recibió de su superior, se aproximó á Zacatecas. Esta plaza desde que salió el ejército independiente de ella, la guarnición que la custodiaba era insignificante, compuesta su mayor parte de indios y unas cuantas piezas de artillería. Era, pues, tiempo oportuno para que el ejército realista aprovechando aquella circunstancia, se aproximase á ella y la atacase.

13. En efecto, el 17 de Marzo á la vista de la ciudad se acampó con sus fuerzas el jefe Ochoa, con el objeto de atacarla á la madrugada del siguiente día. El 19, al toque de diana, el jefe realista formó su cuerpo de batalla, avanzando sobre el enemigo con seiscientos hombres de caballería y trescientos indios armados con flechas. La lucha se prolongó según el parte que á continuación inserto, por seis horas, aunque esta no debe haber sido muy reñida, puesto que los realistas solo tuvieron dos heridos y ningún muerto, concluyendo este tiroteo, con haber tomado la plaza los asaltantes y perdido los independientes todos sus elementos de guerra; según se vé por el siguiente parte:

El Señor Brigadier D. Félix Calleja remite igualmente la copia que sigue del parte que le pasó el capitán D. José Manuel de Ochoa desde Zacatecas con fecha de 18 de Febrero.

“Señor comandante general en jefe del ejército de N. E.—Ayer á las cuatro y media de la mañana, asalté la ciudad de Zacatecas con 600 hombres de caballería y 300 indios de flecha, y en poco menos de seis horas la rendí, habiéndoles quitado á los rebeldes dos baterías, una de tres y otra de cinco cañones; quité también muchos frascos, municiones y armas: salvé á siete europeos que estaban rendidos; he aprehendido algunos cabecillas, y quedo aquí arreglando el gobierno y demás cosas, y esperando las órdenes de V. S. para nombrar intendente, y un refuerzo para guarnecer la ciudad y retirarme porque así lo exigen las órdenes de mis inmediatos jefes.

La resistencia de los rebeldes agavillados favorecidos de su ven-

tajosísima posición, hubiera triunfado al cabo, si no fuera tan grande el valor de los oficiales y tropa que tengo el honor de mandar. La pérdida del enemigo fué muy considerable, y la mia consistió en solo dos heridos.

Acabo de recibir un oficio del comandante de armas de la división de Cuernavaca, D. Fernando Melgares, de que acompaño á V. S. copia, para que le facilite el auxilio que pide, y yo no puedo darle con prontitud, tanto por estar ocupado en esta ciudad, como por el corto número de mi gente, mal estado de la caballería y falta de órdenes de mis jefes.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Zacatecas, 18 de Febrero de 1811.—Sr. comandante general, *José Manuel de Ochoa*.—Sr. brigadier D. Félix María Calleja.”

OBSERVACIONES.

La marcha del Sr. Hidalgo para el Saltillo, con la fuerza que habia organizado, y con el objeto de unirse al capitán general Allende, indica que ya desde Zacatecas, abrigaban, estos dos caudillos, la intención de marchar á los Estados-Unidos, con el objeto de agenciar recursos en aquella nación, para dar mayor impulso al movimiento nacional. No fué, pues, una idea nueva que surgiese en las juntas que celebraron en el Saltillo, la de marchar al Norte; en éstas, quedó definitivamente aprobada y se tomaron todas las disposiciones necesarias, que ya hemos visto, para su mejor éxito. Abrigando firmemente la convicción de que aquel gobierno acogeria con interés su petición y les facilitaria los elementos que solicitasen, emprendieron su marcha, sin tomar en consideración los peligros á que se exponían y, á que tal vez, fracasasen sus proyectos ante la impasible actitud del gabinete americano, descepción que no tuvieron que lamentar estos ilustres mexicanos, por haber sido víctimas de la mas infame é infame traición.

Algun historiador refiere, con minucioso empeño, algunos actos de crueldad, mandados ejecutar, por el Sr. Hidalgo, en su tránsito

de Zacatecas al Saltillo, y ejercidos en españoles indefensos. A fin de rectificar estos hechos, he buscado documentos fehacientes que lo apoyen, pero no he encontrado ninguno. En iguales circunstancias, se encuentra la relación de los padecimientos del cura realista Braceras y sus compañeros, que el mismo autor refiere prolijamente; podrá haber algo de cierto en estos sucesos, pero sin haber datos auténticos, cada uno puede darles el origen y aplicación que mas cuadre á sus ideas.

El nombramiento hecho en el Lic. D. Ignacio Aldama, para que pasase á los Estados-Unidos, acreditándolo el capitán general Allende, como ministro plenipotenciario, cerca de aquel gobierno, parece que no tuvo otro objeto, que el de anticipar un comisionado que fuese preparando algo, puesto que los mismos caudillos, con diferencia solo de días, seguían su marcha para aquella nación. Tal vez recibieron aviso del funesto fin que tuvo el primer ministro plenipotenciario el Sr. Letona, aunque no he encontrado ningún dato que lo indique, y por este motivo se festinaron en mandar otro.

La resolución de marchar á las provincias del Norte, con aquella inmensa caravana de mujeres, niños y toda clase de efectos, presentaba mayor número de dificultades y tropiezos, que á primera vista se pueden calcular. La travesía por aquellas provincias, es llena de penalidades, teniendo que marchar por caminos enteramente desiertos, en los que ni aun agua se encuentra, sino á grandes distancias, ni mas abrigo ni hogar en que alojarse, que el que el viajero se proporciona con la elección que haga del sitio para pernoctar, y la casa de campaña que sus recursos le permitan construir: llanuras inmensas, pero enteramente incultas y despobladas, es el panorama que se presenta á la vista del expectador.

Parece fuera de duda que, una de las órdenes mas terminantes que dió el capitán general Allende, al general en jefe nuevamente electo (del ejército que debia seguir operando en Nueva España, Lic. D. Ignacio López Rayón), fué la de que, en el momento que se presentase el general Yriarte, lo pasase inmediatamente por las armas, en castigo de haber desobedecido las órdenes que se le habían dado, de auxiliar al ejército nacional en la batalla de Calderón, atacando por la retaguardia á las fuerzas realistas.

No puede haber sido mas acertada la eleccion hecha en el general D. Ignacio López Rayon; su inteligencia, valor, actividad y ascendido patriotismo, lo hicieron digno de este nombramiento. En este caudillo se adunó, á la pericia del soldado, la habilidad del hombre político, del hombre de Estado; pronto veremos confirmadas estas aseveraciones, al examinar sus disposiciones y movimientos. Los nombramientos que antes se habian hecho en Abasolo y Arias, son dignos de elogio los elegidos, por el buen sentido que tuvieron en no aceptar un puesto, que imposible era lo desempeñasen con acierto.

La accion y toma de Zacatecas, quedando esta plaza en poder del ejército realista, era ya, en aquellas circunstancias, un suceso que no venia á colocar en peor situacion al ejército independiente, porque aunque del pronto podia privar á las fuerzas nacionales de algunos recursos, en el momento que el general Rayon emprendiese sus nuevas operaciones, la recobraría con facilidad.

Creo aquí conveniente hacer un paréntesis, dejando al Sr. Hidalgo y sus compañeros en marcha, para informar al lector del infame plan que se fraguó, con el objeto de aprehender, en aquellas provincias, á los ilustres viajeros, asunto que será objeto del capítulo siguiente.

CAPITULO LVI.

GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

1. D. IGNACIO ELIZONDO.—2. SU VENGANZA.—3. EL CAPITAN COLORADO.—4. CONTRAREVOLUCION.—5. PRISION DEL GOBERNADOR.—6. EL SUBDIACONO D. JOSE MANUEL ZAMBRANO.—7. CONSPIRACION.—8. JUNTA. SE EFECTUA EL MOVIMIENTO. PRISIONES.—9. JUNTA DE GOBIERNO. [DISPOSICIONES. SE NOMBRAN COMISIONADOS.—10. MARCHA EL CAPITAN ELIZONDO. SUS FUERZAS.—11. ACATITA DE BAJAN.—12. SE APROXIMA EL SR. HIDALGO.—OBSERVACIONES.

1. La contestacion dada por el capitán general Allende al capitán Elizondo, negándole el ascenso que solicitaba, fué motivo para que este realista concibiera el infame proyecto de traicionarlo. Con el objeto de realizar su crimen, dice un historiador, se puso en marcha para alcanzar al obispo de aquella diócesis, Dr. D. Primo Feliciano Marin, que á consecuencia del movimiento que habia establecido en la capital iba de huida como he dicho ántes. Parece ser que en la conferencia que tuvo con el prelado, este censuró muy fuertemente su conducta, por haberse unido á los independientes, manifestándole que el único modo de reparar aquella falta, era el de volver á sus antiguas filas.